

LOS MUSULMANES EN ARAGÓN

En el año 711 los musulmanes comenzaron la expansión territorial del Islam por la Península Ibérica (a la que llamarían Alandalús) desde el norte de Africa. Hacia el 714 conquistaban Zaragoza y demás ciudades de la región sin apenas resistencia. Comenzaba así el periodo islámico de la cuenca del Ebro que iba a durar en muchos lugares hasta el 1614. En esos nueve siglos de presencia del Islam se distinguen dos periodos bien diferenciados: en los cuatro primeros, el poder político en el valle del Ebro fue islámico; durante los cinco siguientes siguió habiendo población musulmana pero bajo dominio político cristiano.

Entre 720 y 732 hubo actividad militar islámica al otro lado de los Pirineos, lo que permite suponer que la retaguardia estaba segura, es decir, que la zona llana estaría más o menos ocupada por población estable de la etnia conquistadora y el área pirenaica, al menos, sometida, es decir con guarniciones militares en puntos estratégicos que aseguraban el control islámico sobre estos valles. La línea de separación de la zona ocupada y la sometida no era fija, sino que fluctuó con el tiempo, pero su evolución histórica resultó bien distinta: mientras una avanzaba a una arabo-islamización cada vez más profunda, la otra tendía a separarse e independizarse; allí surgieron los núcleos cristianos de resistencia al Islam, en progresivo avance territorial desde fines del s. VIII.

Al paralizarse el avance del Islam más allá de los Pirineos, la cuenca del Ebro quedó constituida en la Marca Superior de Alandalús, es decir, la zona fronteriza septentrional del imperio islámico frente al cristiano franco. El territorio de esta Marca comprendía desde el Mediterráneo hasta la línea que une las cabeceras del Duero y el Tajo; su capital era Zaragoza y estaba dividido en varios distritos político-administrativos estructurados en torno a una ciudad: Barbitaniya (zona de Barbastro-Boltaña), Lérida, Huesca, Tarragona, Tortosa, Zaragoza, Calatayud, Tudela y Barusa (zona del río Piedra). El suroeste de la actual provincia de Teruel formaba parte del distrito de Santaver, de la Marca Media.

La función militar, ofensiva y defensiva, de la Marca le confirió un peculiar desarrollo histórico, sobre todo por el amplio margen autonómico de que gozaron sus jefes locales. Durante el s. VIII se sucedieron los enfrentamientos entre diversos grupos étnicos por conseguir el poder político y los alzamientos de señores árabes de la frontera contra los sucesivos emires cordobeses. Éstos, en varias ocasiones se sirvieron de muladíes (autóctonos conversos al Islam o descendientes de éstos) para contrarrestar a los rebeldes: son las familias Banú Amrús y Banú Sabrit en el este y los Banú Qasí en el oeste. Esos muladíes fueron aumentando su poder y luego, durante el s. IX, serían ellos los que se enfrentarían al poder central omeya.

Los Banú Qasí eran descendientes de un jefe local hispanogodo o hispanorromano, llamado Casio, que controlaba el territorio comprendido entre Ejea y Tarazona y que se convirtió al Islam en los primeros momentos que siguieron a la conquista, manteniendo así su autoridad en la zona y afianzándola desde fines del s. VIII. Durante todo el s. IX se alternaron los periodos de buenas relaciones con la autoridad cordobesa y los alzamientos que provocaron expediciones emirales de castigo. Hasta mediados de siglo los Banú Qasí, desde sus dominios de Tudela, Tarazona, Borja y Ejea, se aliaron con los Iñigo de Pamplona, con quienes tenían estrechos lazos familiares, y juntos lograron mantenerse en cierta medida independientes de los dos poderes aglutinantes del momento: los carolingios de Francia y los omeyas de Córdoba. Al mediar el siglo hubo un cambio de personajes políticos y de tendencias: Pamplona se orientó más hacia la órbita cristiana de Asturias, mientras los Banú Qasí iniciaban una fructífera década de colaboración con Córdoba. Es la época del gran Musa ben Qasí, que se llamó "el tercer rey de España". En el 843 fue nombrado gobernador de Arnedo y, tras algunos alzamientos contra el emir, en 852 señor de Tudela y poco después de Zaragoza y, por tanto, de toda la Marca. Además de su dominio directo, sus relaciones e influencias llegaban lejos. Pero hacia el 860 comenzó el declive de esta familia: volvieron a alzarse contra Córdoba, lo que provocó sucesivas campañas emirales de castigo. Además, pronto surgieron las discordias internas y el emir recurrió a una familia de origen árabe asentada desde los tiempos de la conquista en tierras de Daroca y Calatayud, los Tuyibíes, que a finales de siglo sustituirían a los Banú Qasí en el control de la Marca Superior.

Abderrahmán III accedió al emirato en 912 y se proclamó califa (máxima autoridad en el Islam) en 929. Una de sus principales preocupaciones fue conseguir el dominio efectivo de todo Alandalús. Con este fin llevó a cabo varias campañas militares dirigidas por él mismo en la Marca: algunas contra los cristianos del norte, otras contra señores locales rebeldes, hasta que consiguió dejar toda la frontera controlada y asegurar la situación para el resto del s. X, quedando los cristianos en las tierras al norte del Aragón y el Ebro, incluyendo la Rioja Alta, y con una zona intermedia inestable con puestos, como Calahorra, que pasaban de una mano a otra.

Con los siguientes califas y Almanzor (el chambelán que ejerció realmente el poder con el tercero de ellos), los Tuyibíes siguieron acrecentando su autoridad en la Marca Superior que tenían en régimen de "protectorado" a cambio de permanecer fieles a Córdoba, de forma que, al fraccionarse el califato de Córdoba en más de veinte reinos de taifas, el de Zaragoza fue regido por esta dinastía desde 1018 hasta 1038. En ese momento fueron sustituidos por otra familia de origen árabe que también había entrado en Alandalús con la conquista del s. VIII, los Banú Hud.

Desde el punto de vista cultural y artístico, el valle del Ebro vivió uno de sus periodos más florecientes durante la taifa. Sin embargo, en lo político el reino de Zaragoza, como los demás reinos islámicos peninsulares, sufrió una serie de querellas internas por el poder que lo debilitó seriamente, frente a los cada vez más potentes reinos cristianos, a quienes los reyes de taifas pagaban altas parias a cambio, unas veces, de la paz y otras, de su apoyo militar. La dependencia de los reyes de taifas respecto de sus vecinos cristianos provocó que en la segunda mitad del s. XI los ejércitos almorávides cruzaran el Estrecho de Gibraltar para apoyarlos militarmente, aunque luego siguieron deponiéndolos a todos, excepto al de Zaragoza, quien de momento se mantuvo independiente entre dos frentes: el reino cristiano de Aragón y el imperio almorávide. En 1110 los propios habitantes de la ciudad solicitaron la ayuda de los almorávides para hacer frente tanto a la imparable presión aragonesa, que avanzaba hacia el Ebro con la toma de Tamarite, Ejea y Tauste, como a la costosa dependencia del protector castellano. Bajo dominio almorávide permanecieron ocho años.

En 1118 el rey aragonés Alfonso I puso sitio a Zaragoza. El socorro almorávide logró entrar desde Tarazona, pero sólo permitió soportar el asedio unos meses: en diciembre Alfonso tomó posesión de la capital, con lo que toda la cuenca del Ebro quedaba prácticamente abierta a su empuje. Desde allí se dirigió contra Tudela y la tomó en 1119, así como Tarazona y Borja y en 1120 Calatayud y Daroca. Sigüenza y Medinaceli cayeron en 1122, Alcañiz en 1124. Bien seguro de sus conquistas, Alfonso I hizo en 1125 una profunda incursión por Levante y Andalucía volviendo de ella acompañado por cristianos mozárabes para repoblar sus nuevos territorios. Con el fin de asegurar los puestos fronterizos que le permitieran avanzar hacia Valencia, conquistó Cella en 1127 y Molina en 1128. En 1129 venció a los almorávides en la batalla de Cullera y Mequinenza cayó en 1132. En esos momentos la práctica totalidad de las tierras hoy aragonesas estaban en manos cristianas, aunque aún hubo una breve reacción almorávide a raíz de la victoria contra el Batallador en Fraga en 1134 y la muerte de éste. Su hermano y sucesor Ramiro II el Monje, con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, continuaron la empresa reconquistadora por la tierra baja de Teruel y Levante, empresa que acabó definitivamente en 1170 cuando Alfonso II tomó Teruel. Así terminaba el periodo histórico de cuatro siglos largos durante los cuales el Valle del Ebro formó parte activa del Imperio islámico y su cultura.

Acababa el dominio político del Islam en estas tierras, pero no su presencia social ni cultural. La gran actividad cultural árabe que vivieron las ciudades del valle del Ebro durante su etapa islámica influyó en la cultura europea, primero mediante las constantes relaciones en la zona fronteriza y, luego, a través de las traducciones y comentarios de obras árabes.

Al producirse la conquista cristiana las clases dirigentes musulmanas emigraron a zonas que seguían siendo islámicas, pero la mayor parte de la población musulmana permaneció allí donde estaban, acatando la autoridad política cristiana. Son las gentes que llamamos mudéjares y que fueron la mayoría de la población de muchos pueblos aragoneses. Las condiciones de la permanencia se pactaron en las capitulaciones: en general, estos musulmanes podían conservar su religión, su organización, leyes y autoridades jurídico-religiosas internas a cambio de someterse al poder del rey cristiano y pagarle un determinado impuesto.

En su actividad profesional, buena parte de los mudéjares que habitaban áreas rurales se dedicaban a labores agrícolas, pero también a oficios relacionados con la construcción, la decoración y la artesanía en general. Su larga permanencia y su especialización han dejado una profunda huella en nuestros pueblos en aspectos tan diversos como técnicas agrícolas y de regadío, arte, cerámica, gastronomía, costumbres, etc.

Pero la situación inicial de libertades se fue recortando hasta el punto de que, en 1501, los Reyes Católicos promulgaron el Edicto de Conversión forzosa al cristianismo de los mudéjares del reino de Castilla; dicho edicto se aplicó en Aragón en 1526. A partir de ese momento termina oficialmente la presencia islámica en tierras hispanas: los musulmanes (mudéjares) pasan a ser cristianos nuevos (moriscos). No obstante, la conversión fue impuesta y los moriscos siguieron considerándose cultural y religiosamente musulmanes. Pese a la amenaza de la Inquisición, mantuvieron, con disimulo o como pudieron, sus ritos y sus escritos árabes que definían su identidad cultural y religiosa.

El fracaso de su asimilación a la cultura y religión cristiana, llevó a que en 1610 Felipe III decretara la expulsión definitiva de todos los moriscos de España. La salida se prolongó hasta 1614. El alto porcentaje de moriscos que poblaban algunas localidades aragonesas, especialmente en las riberas del Ebro y sus afluentes por la derecha, en el momento de la expulsión las dejó casi vacías y ello tuvo graves repercusiones socio-económicas para todo el Reino.